

LOS TALLERES DE ESTUDIOS DE GENERO: UNA ALTERNATIVA PARA
EL DESARROLLO DE PERSONAS MALTRATADAS.

GUADALUPE HERNANDEZ CORTES.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA, UNAM.
AV. LOS BARRIOS S/N. LOS REYES IZTACALA, TLALNEPANTLA, MEX.
C.P. 54090. APARTADO POSTAL 314. FAX 565 10 09.
TEL. 623 11 02.

Los talleres de ESTUDIOS DE GENERO, anteriormente conocidos como "talleres de estudios de la mujer" o "grupos feministas de autoconciencia", surgieron en México al principio de la década de los setenta como una de las actividades que permitían articular la reflexión teórica y las experiencias subjetivas de la vida cotidiana de muchos grupos de mujeres, en su mayoría beneficiarias de algún grado de educación y participantes en alguna modalidad del movimiento de 1968. El punto focal de los talleres era y sigue siendo, el análisis de la condición femenina como experiencia política ante la discriminación por razones de sexo y al mismo tiempo, la construcción de alternativas creativas y humanas para el desarrollo y la modernización de las mujeres como grupo social.

Desde el año de 1987, como parte del currículum de la Carrera de Psicología en la ENEPI- UNAM, se inició la experiencia de los talleres de estudios de género con el objetivo de abordar en el terreno de la investigación, el análisis de las limitaciones específicas que las mujeres encuentran en la expresión de sus vidas, en la formación de su personalidad, al enfrentarse a los cambios que la sociedad moderna exige y al pretender un grado de satisfacción saludable en sus vidas. Metodológicamente, los talleres son experiencias educativo-terapéuticas grupales en cuyo espacio se reflexiona analíticamente y críticamente, el contenido de las vivencias femeninas en los estadios del desarrollo vital desde su propia subjetividad, tomando en cuenta los ámbitos en que se desempeñan como la familia, la escuela, el trabajo y otras instancias de relación, así mismo los problemas de la violencia sexual y el maltrato intrafamiliar son ejes centrales y marco de referencia dentro de los cuales se ubica la condición específica de género.

Los resultados obtenidos en cinco años de trabajo son: la realización de diecinueve talleres dirigidos a población ampliamente heterogénea, tanto femenina como masculina; la elaboración de un manual para la conducción de talleres; la realización de 24 tesis y tesinas sobre el tema; la organización y sostenimiento del Programa Interdisciplinario para la Atención de Personas Violadas (PIAV); la atención psicoterapéutica de personas maltratadas y talleres preventivos de la violencia ... y los talleres siguen dando frutos.

OBJETIVOS

La condición de enseñanza-aprendizaje denominada "taller de estudios de género" tiene por objeto formar a los participantes en el análisis y la transformación de las condiciones que limitan y las que favorecen las potencialidades de acción, poder y armonía consigo mismos y con otros.

En los talleres se valora la comunicación como un recurso personal y grupal indispensable para el desarrollo de la persona y el grupo mismos. En consecuencia se forma a los participantes en las siguientes capacidades:

- Entrar en contacto con la comunidad a través de la comunicación personal, las interconsultas y diversos medios de difusión.
- Analizar las condiciones internas y externas a la persona que favorecen la presentación de problemas debidos a limitaciones en el desarrollo personal.
- Analizar el contexto histórico personal y social donde tales limitaciones se presentan.
- Plantear estrategias a corto plazo para el tratamiento psicológico de las limitaciones en el desarrollo.
- Adquirir habilidades de trabajo en grupos de comunidad, con no profesionales y otros profesionales interesados en el tema.
- Construir categorías pertinentes al desarrollo de la persona desde una perspectiva de género.
- Organizar e implementar condiciones de enseñanza aprendizaje que favorezcan la superación de las limitaciones en el desarrollo personal (incluye elaborar objetivos para talleres, pro-

poner contenidos, diseñar actividades de reflexión grupal, diseñar instrumentos de evaluación cualitativa y cuantitativa, elaborar materiales de apoyo didáctico y manejar recursos audiovisuales, proponer arreglos ambientales que faciliten el encuentro de la persona consigo misma y con el grupo).

- Analizar los conflictos implícitos en la ruptura de las limitaciones que imponen los roles específicos de cada género.

INVESTIGACION

Los objetivos del proyecto de investigación sobre DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD FEMENINA Y MASCULINA son:

- conocer el estado del área de estudio particularmente en los subtemas incluidos en el temario de los talleres, los cuales han sido obtenidos del requerimiento grupal en cinco años de trabajo comunitario (ver lista anexa). Se incluyen dos niveles: el teórico conceptual y el educativo-terapéutico.

- Evaluar los cambios y transformaciones en la personalidad en áreas como autovaloración, actitudes y patologías tomando en cuenta su validez y confiabilidad.

Estos objetivos se logran a través de la realización del trabajo de investigación de la autora, tesistas y estudiantes de grado.

AREA DE DOCENCIA.

La construcción de los espacios académicos institucionales y comunitarios para la investigación, el estudio y la transformación femenina y masculina desde la perspectiva de los estudios de género, es el objetivo fundamental de esta área. El trabajo docente se desarrolla como un proceso crítico y continuo en donde cada curso, seminario, taller o clase, es a la vez que un acceso a nuevos conocimientos, una posibilidad abierta a futuras interrogantes.

Hasta ahora se ha logrado un nivel de incidencia curricular paralelo a las carreras de Psicología y Enfermería. También a profesionales de muy diversas disciplinas y a personas de la comunidad que asisten a los talleres y cursos.

Se encuentra elaborado y reproducido en fotocopias un manual para la conducción de talleres de estudios de género en la comunidad, mismo que ha tenido muy buena demanda entre el estudiantado y los profesores de diversos niveles educativos.

DOCENCIA EN ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO A NIVEL POSGRADO

Se realiza una actividad continúa de estudio, análisis y debate de las distintas disciplinas referidas al estudio de la condición femenina, las relaciones entre los géneros, el desarrollo humano y la violencia sexual, con la participación de profesoras de la escuela así como de invitadas (os) de alta calidad académica y reconocido compromiso en el campo.

Esta actividad permite a la vez ir formulando nuevas propuestas de investigación, docencia y formación del personal que labora en el PIEG. Así mismo favorece la relación con las organizaciones y grupos interesados en la temática.

TEMARIO PARA LOS TALLERES DE ESTUDIOS DE MUJERES Y DE RELACIONES ENTRE LOS GENEROS.

1. Presentación del taller. ¿Qué es el género?.¿Quiénes somos las mujeres? ¿Quiénes somos los hombres. Breve historia de los estudios de la mujer y de género.
2. Autoconocimiento. Historias de vida. Conocimiento y valoración del propio cuerpo. Autoimagen, proyectos, metas, ideales y fantasías. Análisis y alternativas factibles de la autoconstrucción del mundo interno en relación con el mundo externo.
3. Tipificación sexual y roles de género. Socialización temprana y en cada etapa de la vida. Actitudes y emociones ante el incumplimiento del rol. Las personas fuera de la norma estereotipada (Mujeres sobresalientes). Identidad personal e identidad de género.
4. Estilos de vida. Línea de la vida. El individuo, la pareja, la vida en familia, la unidad doméstica, las madres solteras, los padres solteros, vida en la vejez.
5. El cuerpo y sus funciones sexuales. Menstruación, eyaculación, embarazo, parto, posparto, menopausia, andropausia. Cuerpo y salud, enfermedades sexualmente transmisibles, anticoncepción, contracepción, disfunciones sexuales.
6. Las instituciones de salud y el género. Enfermedad femenina, maltrato y abuso profesional. Las enfermedades típicas de cada género. Género y salud mental. Los derechos de los usuarios.
7. Familia, desarrollo y función dentro de la cultura de género. El sexo en el deseo por los hijos. Vínculos, alianzas y líneas de poder. Historia de la familia y relaciones de poder: propiedades materiales y líneas de herencia. Ciclos de vida familiar. Otras alternativas.
8. Relaciones de pareja. Limeranza. Parejas ocasionales, estables. Monogamia, poligamia, monoandria, poliandria. Fidelidad, infidelidad, separación, abandono. Matrimonio, divorcio, viudez. ¿Cómo optimizar las relaciones de pareja desde una perspectiva de género?.
9. La mujer y los hijos. La decisión. Autovaloración de la mujer en relación con el género de los hijos. Relación madre-hija-hijo, padre-hija-hijo. Educación matrilineal y patrilineal. Autovaloración de la mujer en relación con la salud física y mental de los hijos: responsabilidad paterna. ¿Crisis personal revertida en los hijos o desarrollo de todos los miembros de la familia?

10. Derechos Humanos y género. La declaración "Universal" de los Derechos Humanos. El Convenio para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres en la Organización de las Naciones Unidas. Aprendizajes, investigación y organización en torno a los derechos humanos (niños, mujeres, hombres). Observación y descubrimiento de los derechos en la realidad cotidiana. Condición jurídica de la mujer y el niño en México.
11. Violencia Sexual. Concepto de violencia, hostigamiento, violación y otros. Poder y violencia en las relaciones humanas. Subdesarrollo humano y social asociado a la violencia. Legislación actual sobre delitos sexuales. Alternativas para el tratamiento del problema del maltrato, la violencia intrafamiliar y la violencia sexual.
12. Género, trabajo y marginalidad social. Trabajo doméstico y asalariado; productividad, reproductividad. Trabajo y desarrollo personal. Feminización del mercado de trabajo asalariado y masculinización del trabajo doméstico. Feminización y desvalorización laboral. Campos de estudio y campos de trabajo por género. Diferencias salariales, prestaciones, cargas de trabajo, estatus y jerarquías. Trabajo arte y satisfacción vital.
13. EL Género en la Religión. La espiritualidad humana y las creencias religiosas. Imágenes y modelos de género en las religiones católica, musulmana y judía. El papel de la mujer en las prácticas religiosas y en las jerarquías eclesiásticas.
16. Medios masivos de comunicación (MMC) y género. Los MMC en la socialización del género. Investigación y participación en los medios para transformar la cultura de género.
17. Género y Educación. La educación "a la antigua" y la nueva educación: educación feminista. La pirámide educativa y la cultura de género. Las profesiones no tienen género.
18. Política de género y transformación social. ¿Qué quieren las mujeres? Estrategias para librar obstáculos en política. Logros personales y logros de grupo. Presión social ante el cambio. Haciendo público el valor de lo femenino. Las mujeres legisladoras y la política de género.
19. La mujer y el tiempo libre. Espacios de mujeres para mujeres. Tercera y cuarta jornadas. El género y el tiempo libre en una cultura sin género.